HERALDO DE ALCOY

NÚM. 649 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Martes 3 de Octubre

LA REFORMA PROVINCIAL Y LAS ECONOMÍAS

Poco á poco, como labor de romanos para nuestros políticos, no acostumbrados á hacer jamás nada sério y provechoso, vamos conociendo algo de lo que proyecta el Gobierno presentar á las próximas Cortes.

De las economías, sabemos que el Ministerio anda á vueltas con las diócesis, prebendas eclesiásticas, Universidades é Institutos provinciales.

De alabar son estas resoluciones si se llevan á cabo.

En el presupuesto del claro hay mucho que economizar. Son escesivas las diócesis que se vé obligado el Estado á sostener en esta nación, sin utilidad alguna para los fieles, ni para los intereses de la religión.

Aun para una parte del clero, la organización actual celesiástica, es completamente deficiente, pues el parroquial arrastra una vida anémica y pobre que hay que vigorizar.

Esta observación que hacemos no es nueva. Ya, antes de la mitad del siglo, los partidos políticos conocieron la necesidad de remediar la precaria situación de esos ministros de la religión; pero las luchas ardientes de la política de aquellos tiempos impidieron siempre hacer en favor de esta clase lo que deseaban.

Algo de lo que decimos puede hacerse ahora en el nuevo arreglo que se propone el Gobierno.

Por lo que hace á las Universidades, en la conciencia de todos está que debe cortarse el vuelo á esa tendencia de la sociedad española á llevar la juventud á las aulas universitarias para atiborrarla de títulos de abogados.

Es el medio mejor para perpetuar el Estado legista, escolástico, ergotista civil, bueno para llevar á la nación, la confusión y el desbarajuste, y muy abonado para justificar el embrollo, desarrollar la inmoralidad y perturbarlo todo.

Este es el régimen que hemos tenido y bajo el que vivimos todavía, y que hay que destruir á todo trance.

No quiere decir esto que deje de haber abogados, pero sí que hay que poner un dique á esa invasión en las Universidades, y para ello es un medio eficaz la supresión de algunos de esos centros docentes.

La vida moderna, en todas sus manifestaciones, se ha modificado mucho y es muy otra de la que fué.

Los adelantos de la mecánica, de la física y de la química, las expansiones geográficas, han producido y abierto nuevos caminos á la humanidad, mostrándonos elementos que han creado grandes y nuevas necesidades.

La industria, y la agricultura absorben hoy la atención general, y España, por su naturaleza, contando con grandes y poderosos focos de producción, no puede quedarse atrás en el movimiento universal.

Hay que dirigir la juventud, la generación nueva, por la senda de la ciencia y del arte.

Es necesario hacer ingenieros, buenos agricultores, grandes industriales y artistas, y para esto hay que desarrollar el amor al estudio de las ciencias exactas.

El Estado legista pertenece á la historia; ahora viene el Estado científico é industrial.

Con respecto á la reforma de la ley provincial, el Sr. Dato suprime las actuales diputaciones y los gobernadores de provincias.

Estas quedan, por lo visto como están, pasándose diputaciones en las capitales, que presidirán los gobernadores.

Esas diputaciones no tendrán dietas, gajes, ni emolumento alguno, por lo tanto, se les concluye la prebenda á los aspirantes á esos cargos.

Este es el único lado simpático que aparece en el proyecto, pues en lo referente á la elección de esos nuevos organismos, parece que el sufragio se restringe.

Se dice que esa elección será hecha por los Ayuntamientos y las corporaciones que se designen, con lo cual bien claro indica esto que el sufragio universal recibirá un corte en este caso.

La obra del Gobierno en este punto, si no nos equivocamos, será un nuevo parto de los montes.

ALCOY

Ayer se vendieron en el Mercado los primeros tordos.

Y se nos dijo que la invasión de estos pájaros va siendo en esta provincia y en toda España, muy extraordinaria, acaso como no se ha conocido en muchos años.

Con que ya lo saben los cazadores:

A Sen Fransés,
pilla el reclam y vés.

—Según estaba anunciado, en las noches del sábado y domingo últimos, se celebraron en el salón del café «El Iris» dos amenas valadas de prestidigitación y nigromancia, en las que el profesor señor Guerrero, demostró con sus experimentos que es uno de los mejores que se dedican á tan difícil arte.

El salón de dicho café estaba concurridísimo, quedando el distinguido público altamente complacido y con deseos de que se repitan estas veladas.

Probablemente dará otra el Sr. Guerrero, en dicho café, el próximo sábado.

—Por conducto de la Comisión Provincial de «La Cruz Roja» ha sido remitida á la aprobación de la Asamblea Suprema, el acta de constitución de la Comisión de dicho Instituto en Alcoy.

—Nuestro estimado amigo el ilustrado maestro D. Juan Antonio Cremades, ha marchado á Valencia para formar parte del tribunal de oposiciones á escuelas vacantes.

Durante su ausencia, ha quedado al frente de la Escuela del Sr. Cremades, nuestro apreciable amigo D. Miguel Llácer, maestro con título oficial.

—En los salones de la Casa social de fabricantes de paños (Casa Bolla) se verificará mañana, á las siete de la noche, el acto de apertura de curso, del Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

—Ayer se vió en la Audiencia de Alicante, ante el tribunal del jurado, la causa instruida en el juzgado de Alcoy, contra María Ribera Ferrero y otra, por homicidio.

—Los cosecheros de vino de nuestra provincia, se proponen buenos rendimientos de las plantaciones en terrenos bajos, regulares de los que lo están en explanadas, y medianos de las viñas que vegetan en terrenos altos.

Si la sequía no hubiera sido tan grande, de seguro que la cosecha de este año no dejaría nada que desear.

El fruto, en general, se vá á recolectar en regulares condiciones, si no llueve mucho en los días que restan hasta la vendimia.

—En las economías propuestas por el actual ministro de Fomento, se suprime el Instituto de segunda enseñanza de Alicante.

Así nos lo dice desde Madrid una persona que está al tanto de lo que ocurre en el ministerio de Fomento.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentín y Compañía,* Banqueros y Expendeduría general de lotería en *Hamburgo,* tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Cándido mártir.
Santo de mañana.—San Francisco de Asís, confesor y fundador.

COMUNICADO

Sr. Director del HERALDO DE ALCOY.

Alcoy 2 Octubre de 1899.

Muy señor mío: Ruego á usted tenga á bien dar cabida en el periódico que tan dignamente dirige, al siguiente comunicado, de lo que le quedará agradecida s. s. q. b. s. m.

Viuda de José Aznar Serra.

Un deber de gratitud me obliga á hacer constar que la sociedad de seguros sobre la vida el *Sun de Londres,* en la que estuvo asegurado mi esposo (q. e. p. d.) D. José Aznar Serra, ha satisfecho á los pocos días de entregar los documentos justificantes, la suma asegurada de *quinientas libras esterlinas;* habiendo tenido la deferencia, su digno Delegado general, D. Luís López de Camarena, de haberme abonado esta cantidad en este mi domicilio, haciendo para ello un viaje exprofeso á Alcoy.

Mi inolvidable esposo venía pagando una cuota anual de 369'55 pesetas y en los dos quinquenios le correspondieron pesetas 756'20, por intereses, que recibió aquel en vida.

No puedo por menos de recomendar á los lectores del HERALDO DE ALCOY, lo conveniente que es el seguro en la Sociedad *Sun,* pues á más de los buenos dividendos que reparte en efectivo, paga los siniestros con una puntualidad sin igual.

Reciban mi gratitud y la de mis queridos hijos, la sociedad *Sun* y el Delegado Sr. López de Camarena.

Viuda de José Aznar Serra.

DIARIO DE AVISOS

Don Severo Pascual Sarañana, Alcalde constitucional de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que habiendo acudido á este Ayuntamiento D. Manuel Alberola Planelles, solicitando permiso para instalar un motor de gas de la fuerza de un caballo en la casa número 114 de la calle de San Nicolás, queda abierta desde esta fecha hasta el 17 de este mismo mes la sumaria información que determina el artículo 255 de las Ordenanzas Municipales, en la que se oirá á todos aquellos á quienes pueda afectar la instalación del mencionado motor.

Al mismo tiempo hago saber: Que con el fin de evitar toda clase de responsabilidades, se invita de nuevo á todos los Gerentes de Bancos y Sociedades y á los dueños de casas de comercio, para que en el plazo de diez días presenten en la Delegación de Hacienda de la provincia las declaraciones juradas en cumplimiento del artículo 31 del Reglamento vigente de la Contribución industrial, en las que se comprenderá los nombres de sus empleados, domicilios y el haber que disfrutan, sea por el concepto que fuere.

Alcoy 2 de Octubre de 1899.

Severo Pascual.

NODRIZAS

María Colomina, de 30 años, con leche de dos días, domiciliada en la calle de San Francisco número 52, piso 2.°, desea encontrar criatura para su casa.

Consuelo Sempere Reos, de 34 años, con leche de seis meses, domiciliada en la calle de Santa Marta número 24, desea encontrar criatura para su casa.

ANUNCIO DE SUBASTA

Procedentes de la testamentaría de los consortes Roque Miró Pastor y Dolores Llopis Bravo y para pagos de deudas, se enajenarán en pública subasta, ante el Notario de Cocentaina D. Eugenio Raduán, el día 13 del actual Octubre y nueve horas de la mañana, las fincas siguientes:

1.ª Una casa de habitación situada en la plaza de los Apóstoles de Cocentaina número 5, compuesta de planta baja, cuadra, lagar, bodega, dos pisos y azotea, lindante por la derecha al salir, con la de Joaquina Piqueres, izquierda la de Francisco Insa y espaldas con la de D. Salvio Pérez, valorada en pesetas 3.500

2.ª Una suerte de tierra secana olivar, de cabida de dos hanegadas, equivalentes á dieciséis áreas sesenta y dos centiáreas, situada en término de Cocentaina, partida de la Alcudia, lindante por Este con senda, por Sur con tierras de D. José Reig, por Oeste con las de don Blas Puig y por Norte con las de los herederos de María Teresa Sellés, valorada en pesetas 1.250

3.ª Un campo de tierra huerta, llamado de los Albaricoqueros, de cabida de cuarenta y cuatro áreas, noventa y dos centiáreas, situado en dicho término, partida de Benifloret, riego de Calandria, lindante por Norte con tierras de don Santiago Reig, Este las de don Arturo Reig y por Sur y Oeste, con las de doña Jacinta Aguilar Tablada, valorado en pesetas 4.500

No se admirá postura que no cubra las dos terceras partes del avaluo.

Los títulos de propiedad de las fincas, se hallan en la expresada Notaría, donde se facilitarán cuantos datos y antecedentes se reclamen.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Ambiente de guerra

Madrid 2 (10 mañana).

Telegrafían de Johanesburg que 200 voluntarios al mando del conde Zeppeln, han marchado hoy para ayudar á los boers.

La excitación sigue en aumento en todo el país, y el aspecto es más propio de una guerra declarada ya, que próxima.

Los ingleses avanzan

Madrid 2 (12 mañana).

Según noticias de Buluwayo (Rhodesia), las fuerzas británicas han iniciado sus movimientos.

La columna Plumer ha salido de dicho punto, avanzando cincuenta millas en dirección al Transvaal, por la parte Norte.

Al mismo tiempo el coronel Baden Powell se ha situado al Este en Mafeking, próximo á la frontera del Bochuanaland.

La peste

Madrid 2 (3-10 tarde).

En la aldea de Raguim ocurrió ayer un nuevo caso, el último individuo de una familia compuesta de seis personas, habiendo muerto de la peste la madre y tres hijos.

El padre y una hija se encuentran graves.

La rebaja del cupo

Madrid 2 (5-10 tarde).

El Sr. Silvela ha puesto en manos de S. M. el telegrama en que los padres de familia piden la rebaja del cupo del actual reemplazo.

Hablando de este asunto, ha dicho el general Azcárraga que juzga prudente la petición, pues en su propósito entra también la reducción del ejército permanente.

Se tiene por seguro que el cupo del presente año quedará reducido á la mitad.

Juramento

Madrid 2 (7 noche).

Un telefonema de San Sebastián dice que esta tarde á las dos, ha jurado el nuevo ministro general Azcárraga.

Mañana en el expreso regresará con el general Martínez Campos á Madrid.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 2 (5 tarde).

Interior contado	65'45
Id. fin de mes	65 35
Exterior contado	71'50
Id. fin de mes	72'30
Amortizable	00'00
Tesoro B.	101 80
Aduanas.	95'75
Cubas, 1886	73'15
Id. 1890	61'40
Filipinas	78 70
Banco de España	421'00
Tabacos	339'00
Francos	00'00
Libras.	00'00

CORREO DE MADRID

"Meeting„ republicano

En el circo de Colón se celebró anteanoche el anunciado «meeting» republicano.

Presidió D. Ricardo Lupiani que manifestó estaban presentes todas las representaciones de círculos de provincias de todas las fracciones.

Por esto—añadió—puede decirse que ésta es una reunión fraternal, donde nada se dirá contra ningún republicano.

Un secretario lee varios mensajes de hombres políticos de Francia, Italia y Portugal, entre ellos el de Clemenceau, René, Lima y Diligenti.

Se lee un telegrama del directorio republicano de Portugal, y se hace constar la adhesión del Sr. Muro.

El Sr. Albet propone un saludo á los republicanos latinos, y así se acuerda por unanimidad.

Igualmente queda aprobado que todas las proposiciones que haya referentes á la cordialidad y fraternidad de los republicanos pasen á la comisión.

* * *

El Sr. García Ladevesse usa de la palabra y dice que este pueblo no ha muerto, que sus energías renacerán, y añade que de estas reuniones debía salir algo práctico.

Abomina de las jefaturas personales, y al decir que algunos de los presentes habían pedido permiso á los jefes para asistir á este meeting, varias voces del público le interrumpen diciendo: «No es verdad.»

Con este motivo se promueve un fuerte escándalo, que dura algún tiempo.

Sigue después hablando el Sr. García Ladevesse.

Algunos republicanos—dice—creen que la república va á caer de las nubes y de éstas no caen más que contribuciones, jesuitas y epidemias.

Habla de los proletarios y dice que la república mejorará la condición del trabajador.

* * *

El Sr. Texeira, representante de Zaragoza dice que desde la Asamblea del directorio no se ha celebrado ningún «meeting» republicano de la importancia de este.

Extraña que los republicanos no hayan protestado al ver las desdichas de la patria, y desea la fusión de todos.

Censura la actitud de bizkaitarras y catalanistas, actitud que no tomará nunca el pueblo de la virgen del Pilar.

Clama contra los vicios del moderno régimen, y censura á los jefes republicanos por su conducta.

Dice que el partido republicano, por su desconcierto, ha llegado á parecer un partido conservador sin Cánovas.

Concluye protestando de la conducta de la monarquía inglesa contra el Transvaal.

* * *

El Sr. García Olaya pronuncia breves frases defendiendo la república.

El Sr. Vilarino, de Jerez de los Caballeros censura á los jefes, que han sido causantes de las muchas rencillas que han dividido á la familia republicana durante muchos años, y aboga por la unión de todos excitando á los oyentes para que estén preparados para la lucha.

El Sr. Díaz de Toledo, recuerda la fecha que se celebra, y hace una larga excursión á través de la política toledana.

El Sr. Fernández Cubas, de Valladolid, protesta de las contribuciones que se imponen al pueblo, y del régimen que según el orador nos deshonra, deseando que esta unión que ha de hacerse entre los republicanos sea sólida y eficaz para la salvación de la patria.

El Sr. Jiménez, en nombre del pueblo de Colmenar de Oreja, pronuncia pintorescas frases que son muy celebradas, y dice que España se ve mandada por una inmensa plaga de ladrones.

El Sr. Jiménez es llamado al orden por la presidencia que le retira la palabra, promoviéndose un fuerte alboroto que dura más de ocho minutos.

El Sr. Texeira logra hacerse oir, no sin gran trabajo, pronunciando breves frases que tranquilizan al auditorio.

El Sr. Albert, que representa al Círculo republicano de Madrid, resume los discursos pronunciados, y pide á los oyentes que se unan á las manifestaciones de sentimiento por los prisioneros de Filipinas.

Protesta del número de hombres pedidos últimamente para el servicio militar y saluda al pueblo de Madrid en nombre de Coria del Río y Sevilla.

Concluye excitando á sus correligionarios para llegar á conquistar la república.

Se da lectura de las bases que consolidan la unión de los republicanos y que es como resumen de todo lo dicho en el meeting, y son aprobadas como también se elige la comisión que ha de realizar los trabajos de unión.

Fórmanla los Sres. Blasco Grajales, Ladevesse, García Moreno, Lupiani, Albert, Cubas y La Guardia.

La reunión terminó á las once y cuarto de la noche, retirándose el público con el mayor orden.

En representación del gobernador asistió el delegado Sr. Puga.

El número de asistentes al Circo de Colón no bajaría de siete mil personas.

DECLARACIONES
del Sr. Romero Robledo

Ayer mañana ha llegado á Madrid, acompañado de sus hijas, en el expreso de Andalucía. En el andén le esperaban gran número de amigos políticos y particulares. Al abandonar la estación partieron de un grupo vivas á la libertad.

El Sr. Romero Robledo recibió después en su casa muchas visitas.

Interrogado sobre los problemas políticos de actualidad, dijo con estas ó palabras semejantes lo que sigue:

Sobre las economías:

«Es fundamental y gravísimo error creer, como ha creído el gobierno dimisionario, que en el propósito de las economías se puede fundar una política. Precisamente las economías no pueden ser la base de una política jamás, sino su consecuencia. Hay que pensar más alto, tener un plan, acordar un sistema y proceder con arreglo á ellos. Lo demás se reduce á cortar caprichosamente las ramas de un árbol para que no den sombra, y si alguna sombra se quita, se mata la planta. Las economías hasta ahora anunciadas tienen todas ese vicio de origen.»

Sobre la conducta del gobierno.

«No niego á nadie el patriotismo. Deliberadamente nadie deja de ser patriota. Pero hay faltas de previsión y de capacidad que pueden traer consecuencias fatales para la nación. Alguna de éstas las padeceremos pronto. La reconstitución del gobierno que ahora se intenta, debió hacerse después de suspendidas las sesiones parlamentarias. Entonces se pudo formar un Gabinete que, veraneando en los ministerios hubiese redactado un plan de reformas, de economías de leyes, de lo que fuese necesario. Pero ahora, por aquellas faltas de previsión, no podrá hacer en los pocos días que pueden pasar sin reunir las Cortes nada serio, formal ni definitivo. De esto hay que acusar al ministerio dimisionario.»

Sobre la solución de la crisis:

«La creo difícil, porque la crisis es grave. No admito como autorizadas las versiones que circulan. Pero sea lo que quiera, si continúa la misma política, si la misma situación permanece y subsiste, las mismas causas producirán los mismos efectos, lo que no se ha hecho antes no se sabrá realizar más tarde, y los errores é imprevisiones pasadas quedarán sancionados, y de lo que venga no habrá que esperar nada nuevo, ni nada bueno por lo mismo.»

El Sr. Romero Robledo declaró también á sus amigos que pensaba regresar á Antequera en los primeros días de la semana próxima.

La rendición de Manila

LA SEGUNDA SESION
Informe del fiscal

En cuanto se constituyó el tribunal, el relator Sr. Blanco, dió lectura al informe del fiscal, Sr. Novoa.

En la plaza, las únicas municiones que escaseaban eran las de artillería.

Relevado de su cargo el general Augustín y encargado el general Jáudenes, vino la intimación de Dewey.

Alude el fiscal al ataque del enemigo al fuerte de San Antonio, diciendo que una de las baterías de dicho fuerte tenía orden de no hacer fuego; la otra batería de la Luneta, al pedir permiso para contestar al enemigo, recibió la orden de que esperase hasta nuevo aviso, á pesar de que un cabo de ingenieros, al servicio del teléfono, transmitió el recado del jefe de dicha batería de que el fuego podía ser muy eficaz.

El resultado fué que las baterías no contestaron al enemigo, y con fusil era imposible resistir el potente fuego de la artillería americana.

Las fuerzas del fuerte de San Antonio se retiraron hacia Malate, algunas sin orden para ello, recibiendo, por el contrario, la de que volvieran á sus puestos, sin que ya fuera posible hacerlo. En este momento fué cuando apareció en la plaza la bandera blanca.

En las medidas que se tomaron para rechazar el ataque se observa una precipitación y desorden atroces, poca actividad y mucho decaimiento, que se transmitió á los inferiores.

En cuanto á la inmediata rendición de la plaza, resultan aún mayores cargos contra el general Jáudenes.

Aunque las fortificaciones eran deficientes, varios autorizados testigos, además de dudar que el bombardeo se hubiese verificado, afirman que los fuegos de la escuadra no hubiesen hecho mucho daño, por lo lejos que estaban los barcos.

El general Jáudenes contaba con una fuerza disciplinada, tenía municiones y víveres para algún tiempo; por lo tanto debía haberse encerrado en la ciudad murada, y al no hacerlo faltó á las disposiciones vigentes, que ordenan resistir hasta el último momento, aunque sean necesarios grandes sacrificios.

De toda la desorganización que allí existió, y del cumplimiento de las leyes y órdenes recibidas, el único responsable es el capitán general incurriendo, por lo tanto, en el delito comprendido en el núm. 1.° del art. 295 del Código de justicia militar.

Hay que apreciar, sin embargo, varias atenuantes nacidas de las circunstancias en que el general Jáudenes se encargó del mando de la plaza que hacen que disminuya su responsabilidad.

Por esto pide se imponga al referido general Jáudenes la pena de reclusión militar perpetua, con pérdida de empleo.

Por medio de dos *otrosíes* pide el fiscal que se instruyan las correspondientes sumarias para exigir las responsabilidades que de los hechos aparecen contra determinados jefes y oficiales del ejército de Filipinas.

La defensa

A continuación, el general Salinas da lectura al escrito de defensa.

Se ocupa de la descripción de la plaza de Manila y de sus fortificaciones deficientes. No había fuertes avanzados; sólo existía el fortín de San Antonio. Las demás obras se reducían á los *blokaus*. En cuanto á la artillería que defendía la plaza, era escasa y antigua.

Trata de la situación de la columna que defendía la línea del Zapote, que se rindió sin orden expresa del general Jaudenes, perjudicando la situación de Manila.

Justifica la conducta del general Jáudenes, que cumplió en un todo con el reglamento de campaña, sosteniéndose hasta el último momento, tras una defensa heróica y tenaz, y que no había de producir ningún resultado, toda vez que el Gobierno de España había concertado en aquellos días de Agosto la cesión de Filipinas á los americanos.

Lee las 24 conclusiones que presenta, favorables á su patrocinado, é invita al fiscal á que señale á qué ley del honor militar ha faltado el general Jaudenes; termina su informe con un sentido párrafo dirigido al Consejo y á la opinión pública, solicitando reconozcan la justa fama del segundo cabo de Manila y su correcto proceder en todos los actos que realizó durante la defensa de la plaza.

Rectifican el fiscal Sr. Novoa y el general Salinas, y el general Azcárraga levanta la sesión á la una y media de la tarde.

Los padres de familia

La comisión central de padres de familia dirigió anoche los dos siguientes telegramas:

«Señor mayordomo mayor.—Palacio de Miramar.—San Sebastián.

La comisión central de padres de familia, de acuerdo con juntas locales, vienen reclamando, dentro estricta legalidad, reducción cupo de actual reemplazo á 25,000 reclutas.

Estos deseos, ajustados á la ley de reclutamiento y á la votada en Cortes señalando fuerzas de ejército permanente, han sido apoyados por los principales Ayuntamientos de España, prensa periódica, Cámaras de Comercio, técnicos militares y opinión en masa.

Confiando en nobilísimos sentimientos de S. M. la reina, rogamos á V. E. comunique las súplicas de millares de familias, muchas de las cuales visten luto por pérdida de otros hijos en las guerras pasadas.

(Siguen las firmas.)

Señor presidente del Consejo de ministros.—San Sebastián.

En nombre de la comisión central de padres de familia rogamos respetuosamente á V. E. aconseje favorablemente, para conseguir reducción cupo, súplica por telégrafo elevamos á S. M. la reina.

(Siguen las firmas.)»

Otra vez "Jack el Destripador„

Hacía mucho tiempo que no se reproducían en el barrio de Whitechapel, de Londres, los terribles crímenes atribuídos por la imaginación popular al tristemente célebre *Jak el Destripador*.

La prensa dicha capital da cuenta de un nuevo delito de ese género descubierto anteayer por la policía en unas caballerizas de Douglas Street.

En las primeras horas de la madrugada fué encontrado en una de las cuadras el cadáver de una mujer de cuarenta y cinco á cincuenta años.

El cuerpo se hallaba horriblemenee mutilado, presentando análogas amputaciones á las que sufrían todas las víctimas del *Jack*.

En cuanto al móvil del crimen, supone la policía que haya podido ser robo, pues la señora asesinada poseía algunos bienes de fortuna.

El crimen ha producido gran impresión en Londres.

Hasta ahora no se tiene la más pequeña noticia de los culpables.

D. Germán Gamazo

Valladolid 29.—Noticias recibidas hace unos momentos de Boecillo, participan que el estado del Sr. Gamazo es satisfactorio.

Aunque en la noche pasada se presentó alguna fiebre, la inflamación que sobrevino en el brazo después del accidente ha decrecido mucho y el estado general del enfermo no ha sufrido gran alteración.

Asistido por su familia el Sr. Gamazo permanecerá en Boecillo hasta que se le ponga el apósito definitivo.

Son muchos los telegramas recibidos interesándose por la salud del ilustre doliente.

El Sr. Gamazo sigue algo molestado por los dolores y la inflamación del brazo.

Hoy, sin embargo, sintiéndose más aliviado y sin fiebre alguna, se ha vestido.

De no presentarse complicaciones, mañana es posible que se levante el apósito para practicarle una cura definitiva.

Esta tarde han ido á Boecillo muchos amigos, las autoridades y otras entidades políticas, siendo muy pocas las personas que han podido ver al enfermo, por hallarse éste descansando.

Cuando se despertó estuvo hablando con varias personas, demostrando un excelente humor.

Aquí hay una verdadera satisfacción por la escasa importancia que afortunadamente reviste el percance.

* * *

Valladolid 30.—El doctor Calleja, que asiste al Sr. Gamazo en vista de que había desaparecido por completo la inflamación y no se había presentado complicación alguna, ni siquiera fiebre, se decidió á levantar la cura provisional.

En la operación le ha ayudado el médico del pueblo.

Al quitar el apósito ha visto con satisfacción que el húmero estaba en su sitio y que el brazo presentaba excelente aspecto.

El enfermo sólo sentía una ligerísima molestia.

El doctor renovó el vendaje, diciendo que quizá pasado mañana se decida á enyesar el miembro herido para conseguir la completa inamovilidad, con lo cual espera lograr un pronto restablecimiento.

El enfermo hace su vida normal, tiene buen color, humor excelente y el apetito y sueño ordinarios.

Aunque son escasas las personas que recibe, con ellas conversa con animación, y hasta habla de política, manifestando por cierto poca extrañeza por la crisis.

El médico le recomienda una completa tranquilidad de espíritu y le prescribe la más absoluta calma.

El enfermo duerme prolongadas siestas y sólo lamenta no poder entregarse á su diversión favorita: la caza.

Piensa prolongar algún tiempo su estancia en Boecillo, rodeado de su familia y paisanos.

Cuando salía de la casa, el cartero entregaba al criado un enorme paquete de correspondencia.

Entre las cartas he visto varias con sellos del extranjero.

Hoy ha tenido menos visitas por el mal tiempo que aquí reina.

Notas de la Corte

SOLUCIÓN DE LA CRISIS
Llega el Presidente

En el exprés de las once y treinta llegó el presidente del Consejo, acompañado desde Zumárraga del general Martínez Campos y de los señores Dato y marqués de Pidal.

Durante el trayecto los cuatro viajeros celebraron una interesante conferencia.

En la estación de Venta de Baños le fué entregada al Sr. Silvela una carta del presidente del Congreso, en la que dice que no puede venir á San Sebastián, pues su salud está muy delicada, pero agradece mucho la deferencia que con él ha tenido el presidente del Consejo y envía su adhesión absoluta á las decisiones que se determinen.

Cree que debe robustecerse la autoridad de Silvela en todo y para todo, y en este sentido pone á su disposición la presidencia del Congreso si fuese necesaria para la mejor solución de la crisis, así como se ofrece para cualquier puesto en que Silvela lo considere útil.

En Miramar

El presidente fué á Palacio y permaneció largo rato conferenciando con S. M. la reina.

En ella quedó resuelta la crisis en el sentido de que por ahora se reduzca á la sustitución del general Polavieja.

El Sr. Silvela dijo á S. M. que deseaba encargar de la cartera de Guerra al general Azcárraga.

Aprobó la reina la designación, así como el que la crisis no tuviese más alcance.

Conferencias

El presidente celebró después una breve conferencia con el general Martínez Campos, anunciándole su propósito, ya aceptado por la reina, de encargar de la cartera de Guerra al general Azcárraga.

El presidente del Senado ha dicho:

—Hay que apoyar á Silvela. Si éste no encuentra otro ministro de la Guerra yo no tendré inconveniente en encargarme de esta cartera.

El presidente volvió á conferenciar telefónicamente con Madrid.

El general mostróse satisfecho del curso de los sucesos políticos.

Dijo que la crisis era cosa arreglada y que de un momento á otro sabríase la solución.

En esto salió el Sr. Dato y dijo que el marqués de Pidal había sido llamado para conferenciar.

Poco después anunció á los periodistas que el presidente del Consejo acababa de celebrar una conferencia con el general Azcárraga, el que dijo que el domingo saldría de Madrid para San Sebastián en el segundo expréss.

Azcárraga acepta

De modo—preguntaron los periodistas—que el general Azcárraga acepta el cargo de ministro de la Guerra.

—Así es, y jurará el lunes—contestó el presidente.

Más noticias

El general Martínez Campos no marchará mañana como se había dicho.

Saldrá para Madrid el lunes con Silvela y Azcárraga si éste tiene tiempo para jurar y salir con aquellos. De lo contrario marcharán á Madrid Silvela y Martínez Campos y luego de jurar, lo hará Azcárraga.

Silvela dió cuenta por teléfono á S. M. de que el general Azcárraga había aceptado la cartera de Guerra.

También telegrafió inmediatamente á Gijón dando la noticia al presidente del Congreso.

Enseguida celebró una conferencia telefónica con el Sr. Villaverde, diciéndole que la crisis se había resuelto de un modo rápido y favorable, y que había contribuido mucho á ello el general Martínez Campos.

El jefe del gobierno tenía también singularísimo empeño en reducir la crisis á un solo ministro, porque todos los demás se prestaban á hacer economías, y el de Gracia y Justicia más que los otros en proporción.

De este modo cree poder demostrar que únicamente los elementos que declaraban no estar dentro del partido conservador, sino que solo coincidían accidentalmente con él, son los que han salido del gobierno, ó sea el general Polavieja, por resistirse á aceptar las reformas económicas.

Dato rectifica

El Sr. Dato se ha sorprendido de que algunos corresponsales le hayan atribuido el deseo de salir del ministerio.

—Yo creo hablar claro—dijo;—pero me han entendido mal. Dije que había ofrecido mi dimisión al presidente para facilitar sus planes, pero sin otro alcance. Afirmar otra cosa es desconocer la marcha de los sucesos políticos.

Habla Silvela

El Sr. Silvela ha hablado con un periodista al que ha hecho las siguientes manifestaciones:

Nada definitivo puedo anticipar mientras no nos reunamos con el nuevo ministro, pero seguramenie nuestros planes se desarrollarán sobre la base de cumplir los compromisos que tenemos contraídos con el país y ante el Parlamento.

—¿Cuándo piensa usted abrir las Cortes?

—No puedo precisar fecha, pero será pronto.

—¿En Noviembre?

—Seguramente antes.

—¿Está usted satisfecho de las economías que ofrecen los ministros?

—Sí; por más que detalladamente no las hemos examinado, porque la cuestión batallona fué desde el principio el presupuesto de Guerra.

Polavieja reconoció que yo no podía transigir después del compromiso adquirido por el Gobierno ante el Parlamento, si bien él tampoco podía ceder en su actitud.

—¿De modo que el general Azcárraga se aviene á prescindir de los planes de Polavieja?

—Azcárraga, dando muestras de patriotismo y por prestar al Gobierno su prestigio y su apoyo, viene, no sin haber mostrado resistencia, á unir sus esfuerzos á los del Gobierno, para hacer un presupuesto de gastos en armonía con las necesidades

del país y realizar economías en todos los ministerios, para que sin perturbar los servicios, resulte la obra del Gobierno cosa seria y sincera, además de servir al país de garantía de que realizaremos mayores empresas.

Esto necesitamos hacer para solidificar nuestro crédito ante el mundo entero. Y esto haremos ó sucumbiremos en la contienda.

Un presupuesto de gastos sin artificio y modesto, pero que nos acredite de juiciosos.

Tendremos un ejército de 80.000 hombres, instruídos, disciplinados y dotado de buen material. Si no pudiéramos dotarle de los grandes adelantos que quisiéramos, en cambio será reflejo de nuestra modestia, á la que nos obligan las tristes circunstancias, y mientras nos reponemos con serenidad y abnegación.

—¿Qué opina usted qué dirá Polavieja de todo esto?

—Ignoro lo que dirá; solo puedo decir que conmigo ha procedido con corrección completa.

Se ha dicho que fué el último de los ministros en presentar la dimisión. No es cierto. El primero fué Villaverde, y el segundo Polavieja, reconociendo que se imponía su salida.

De todos modos, lo que dejo dicho es lo que hará el gobierno, firme en su propósito de inspirarse en las necesidades del país.»

EN MADRID

Lo que dice el general Azcárraga

El general Azcárraga, se expresó anoche en estos términos:

—No hay por qué ocultar que al estallar esta crisis me habló el Sr. Silvela, manifestándome el deseo de que me encargara de Guerra. No podía yo apetecer ese puesto, que ya había ocupado otras veces; en mi última época de ministro hube de organizar las expediciones militares para Ultramar; ahora, en el Consejo Supremo de la Guerra, puesto que siempre ha sido tranquilo, he tenido que presidir las sesiones de los procesos de las campañas de Cuba y de Filipinas. Por todo esto, más bien apetecía el descanso que pasar á otro cargo en las condiciones que hoy se encuentra el ministerio de la Guerra, y contesté al Sr. Silvela que otros generales hay seguramente que le prestarían su concurso y con lucimiento, permitiéndome hasta indicarle algunos nombres.

»El presidente del Consejo me ha llamado hoy al teléfono, y á las cinco de la tarde hemos celebrado una conferencia. Me ha dicho que habiendo sometido á S. M. la cuestión de la crisis, y siendo indispensable la designación de nuevo ministro de la Guerra, había propueeto mi nombre, por entender que para dicho cargo no son convenientes en estos casos hombres nuevos, sino aquel que por sus prestigios sea una garantía para el pois, y especialmente para el ejército. Este juicio del jefe del gobierno es de una consideroctón hacia mi persona superior á los merecimientos que yo pueda tener.

»Añadió que S. M. me rogaba que aceptara el cargo, y yo no puedo negarme á este ruego.

»Quedaba tiempo despues de la conferencia para alcanzar el segundo expreso y marchar á San Sebastián, pero el Sr. Silvela me ha autorizado para demorar un día el viaje, porque mañana á las cuatro de la tarde se ha de celebrar en el Consejo Supremo la última sesión de los procesos de la guerra. Saldré mañana á las ocho y llegaré el lunes á la capital de Guipúzcoa. Es posible que el mismo día jure la cartera, y dudo que en el mismo día regrese á Madrid.

»Al aceptar el nuevo cargo no me he comprometido á realizar cifra determinada de economías. Creo que el gobierno está obligado á cumplir sus compromisos con el país y á acometer el problema de las economías condecisión, aunque sin perjudicar los servicios necesarios. Haré, pues, las reducciones que sean posibles, en tanto que no produzcan desorganización en el ejército y sin merma de los elementos de defensa de la nación. Por eso no puedo aceptar cifra de economías como imposición. Estudiaré el presupuesto y daré cuenta al Consejo de ministros del resultado de este estudio.»

A los héroes de Baler

El *Diario Oficial* publicó ayer la siguiente disposición:

Concediendo recompensas á las fuerzas de Baler (Filipinas); empleo de comandante al capitán Sr. Las Morenas; id. de primeros tenientes á los Sres. Alonso Zayas y Martín Cerezo; cruz de María Cristina de primera clase al médico provisional señor Vigil, y cruz de plata del mérito militar, con distintivo rojo, y la pensión vitalicia mensual de 7,50 pesetas á los soldados de dicho destacamento.

Prisioneros de los filipinos

Leemos en un despacho de Manila que publica la prensa de Londres:

«Dos ingleses que habían caído en manos de los filipinos acaban de entrar en las líneas americanas, siendo portadores de un despacho del general insurrecto García, anunciando que catorce americanos que se hallaban prisioneros en Tarlac serán puestos hoy en libertad en virtud de un decreto del Congreso filipino; los demás prisioneros serán liberados por grupos; reciben 20 centavos diarios.

»El teniente Gilmere y los marineros del *Yortown* que cayeron prisioneros en las inmediaciones de Baler, serán devueltos más adelante.

»Estos ingleses añaden que tres prisioneros americanos, un sargento, un cabo y un negro se hallan sirviendo en el ejército rebelde. Cinco oficiales japoneses se encuentran también en las filas insurrectas.

»Las recolecciones de los filipinos—termina el despacho—son muy abundantes; entre éstos reina siempre gran entusiasmo, y su disciplina está muy relajada.»

Obreros en huelga

Lejos de terminar la huelga de marmolistas, dícese que se extenderá más por suponerse que harán causa común con ellos los canteros.

El dueño del taller donde la huelga se inició ha dicho que los patronos se reunieron en casa del síndico, Sr. Nicoli, y acordaron que fueran despedidos de los talleres los obreros marmolistas hasta que éstos volvieran de su acuerdo y reanudaran sus trabajos en casa del Sr. Berenguer, y que, caso de que no transigieran los obreros, sería necesario modificar el arancel para poder competir con el extranjero.

Parece ser que en la reunión celebrada ayer por la comisión mixta de obreros y patronos no se llegó á un acuerdo.

También entre los obreros panaderos agítase la idea de declararse en huelga, habiendo sido detenidos tres de ellos por intentar ejercer coacción sobre los obreros de una tahona de la calle del Espíritu Santo.

La peste en Oporto

Oporto 30.—Hoy falleció á consecuencia de la peste José Leao, comerciante de la calle de los Clérigos, que vivía en una casa donde han ocurrido varios casos.

Esta defunción en una de las principales calles de la ciudad ha producido gran impresión.

Hoy ha habido tres nuevos casos.

Nañana saldrán curados del hospital de Güellas de Pau tres hombres y tres mujeres.

En el mismo hospital quedan doce mujeres tres de ellas en estado grave, y nueve hombres, cuatro de ellos graves.

Han ingregado para observación en el pabellón aislado del hospital de la Misericordia dos enfermos; uno de ellos individuó de la guardia municipal que estaba en Baguím, donde además se registró otro caso.

Han sido traídos á Oporto y aislados en la cárcel cuatro sujetos de Baguím sospechosos de padecer de peste, los cuales trataron de agredir á los médicos.

Han sido dados de alta en el hospital de Braga muchos soldados de los que componían el cordon sanitario y que padecían diversas enfermedades comunes.

Allí un atacado de peste.

La Cámara Municipal se ha reunido con asistencia del director de las Asociaciones comerciales é industriales, para tratar de importantes medidas encaminadas al saneamiento de la ciudad.

El doctor Ricardo Jorge ha celebrado una entrevista con el gobernador civil. Parece que á petición de esta autoridad, el doctor Jorge ha retirado la dimisión que ayer presentó.

Como llueve mucho, se teme que esto sea motivo para que la epidemia se recrudezca.

El *Boletín Sanitario* confiesa que hoy han ocurrido cinco casos de peste bubónica en esta capital y una defunción de dicha epidemia.

El doctor Sr. Ricardo Jorge insiste en renunciar el cargo de médico municipal por motivos de salud y por los ataques de que es objeto de parte de la opinión pública extraviada.

En telegrama de ayer da cuenta nuestro cónsul en Oporto de haber ocurrido una defunción de peste, y cinco nuevas invasiones, una cerca del río, y cuatro en el centro de la ciudad.

Los repatriados procedentes de Oporto que condujo al lazareto de Vigo el trasporte *General Valdés*, serán ahora conducidos á sus pueblos por cuenta del gobierno, puesto que carecen aquellos de toda clase de recursos.

Noticias

Comunica la Guardia civil de Vaciamadrid, que en la noche del 26 fué hallado en el puente colgante de Arganda un carro parado y dentro de él el cadáver del carretero Eusebio Valenciano vecino de Morata, el cual regresaba á dicho punto después de haber hecho la venta en Madrid de las hortalizas que había traído.

El carretero, en uno de cuyos bolsillos le fueron encontradas 100 pesetas, falleció víctima de una congestion cerebral.

Guadalajara 30.—A la una de la madrugada, ha fallecido la señorita Ana Gómez Imaz, hija del ministro de Marina.

Ayer tarde falleció repentinamente en la estación del Mediodía un viajero, que no ha sido identificado.

Alicante 29.—El alcalde de esta capital, barón de Petres, muéstrase dispuesto á que el Ayuntamiento pague el sostenimiento de la estación telegráfica con carácter permanente, abonando 1 500 pesetas anuales en que se calcula el coste de la reforma.

En caso de que la corporación se mostrase reacia abonaría él dicha cantidad de su peculio.

Por la dirección general de Agricultura se ha remitido al ministro de Gracia y Justicia, para que éste á su vez pueda hacerlo á los tribunales ordinarios, un expediente formado al ingeniero agrónomo de una provincia, por denuncias presentadas contra el mismo en el desempeño de su cargo.

Telegrafiió ayer el gobernador de Cáceres que se declararon en huelga los obreros de una carretera, y agredieron al contratista, quien tuvo que huir para no ser víctima de las iras de los trabajadores.

Cartagena 28.—María Ferrándiz propuso á su amante, Manuel Garrido, casado y con hijos, que abandonara á su familia, á lo que Manuel se negó.

María, encolerizada por la negativa, juró vengarse.

Convidó, con aparente alegría, á Manuel, quien bebió con exceso, quedándose dormido sobre las rodillas de María, junto al muelle.

María se aprovechó de esta circunstancia para sacar á Manuel una pistola que llevaba en el cinto, disparándole dos tiros en el estómago, causándole la muerte.

Los protagonistas del suceso son gitanos.

Durante las últimas veinticuatro horas han ingresado en el hospital Provincial cuatro enfermos de fiebre tifoidea, habiendo fallecido uno de los ingresados anteriormente.

Según los partes de los médicos de la Beneficencia, sólo han ocurrido dos invasiones de fiebre tifoidea en el distrito de la Audiencia.

En los cementerios se vericaron hoy 48 inhumaciones y cuatro fetos.

De las primeras, solo fué una por fallecimiento de fiebre tifoidea.

Granada 30.—La iglesia de Nacila, pequeño pueblo de la Alpujarra se hundió totalmente por efecto de la violencia del huracán que reinó durante algunos minutos.

El suceso ocurrió á media noche y por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

En el expreso de Santander ha llegado á esta corte el exministro D. Antonio Maura, que era aguardado en la estación del ferrocarril por muchos amigos y correligionarios.

Se ha verificado ayer tarde la primera sesión de la Asamblea de harineros españoles que habíamos anunciado. El acto ha sido solemne y revela la importancia de la asociación. Daremos cuenta de los trabajos hechos y acuerdos tomados.

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista falleció anoche un hombre llamado Manuel Feito, que según dijo momentos antes de expirar no había comido en dos días.

Se anuncia la próxima dimisión de varios gobernadores civiles, amigos del general Polavieja.

Los servicios prestados por la fuerza del cuerpo de carabineros, durante el mes de Agosto último, son los siguientes:

Número de aprehensiones: tabaco, 180; tejidos, coloniales, etc., 138; caballerías, 54; carruajes cuatro; buques, seis; reos de contrabando, 113; auxilios en naufragios, incendios, etc., 39; detenidos por criminales, prófugos y desertores, 121.

En la reunión que ayer celebró el Consejo de Guerra y Marina, se trató de la sentencia que debía dictarse en el proceso seguido por la rendición de Manila.

Hoy volverá á reunirse el Consejo para firmar la sentencia recaída, por virtud de la cual el general Jáudenes queda en la misma situación que el general Montojo.

Ayer ha llegado á Santander el vapor correo francés *France*, procedente de Veracruz, Habana y Coruña.

En Javea, pueblo de la provincia de Alicante, ha estallado un petardo en la casa que habita el administrador de consumos.

No ha habido que lamentar ninguna desgracia, habiéndose efectuado dos detenciones.

Se ha verificado la entrada del nuevo obispo de esta diócesis, Sr. Morgades, con el ceremonial anunciado, habiendo sido objeto cariñosas demostraciones.

El prelado hizo un breve descanso en la estación, donde fué saludado por las autoridades y corporaciones y gran número de particulares.

El obispo se dirigió desde la estación á la catedral.

En la comitiva, muy númerosa, iban más de doscientos coches.

Desde la catedral, donde oró un breve rato, el Sr. Morgades se dirigió al palacio episcopal.

Las casas de la carrera estaban engalanadas con colgaduras.

La Guardia civil de Bilbao ha detenido á Bernardo Longo conocido en esta villa por Manuel Pombo.

Este sujeto se fugó del Ferrol, donde servía en la marina de guerra, por haber matado y robado á un repatriado.

También se le seguía causa en aquel juzgado militar por robo de un capote al oficial á quien servía como asistente.

Anteriormente se había escapado de Bilbao por haber herido de gravedad á un capataz de las obras de saneamiento de la ría, donde trabajaba.

Cosas yankees

A los diplomas (honorarios) de doctor en Leyes, Medicina, Teología, Ciencias Políticas, Físicas, Naturales, etc., etc., que posee el presidente Mac Kinley, hay que añadir el de albañil y cantero que le fué conferido por la Unión núm. 21 de dichos oficios de Chicago.

La ceremonia se hizo indispensable, según el presidente de dicha Sociedad, Gubbins, porque debiendo M. Mac Kinley colocar la piedra angular del nuevo edificio de Correos de Chicago, no podría empuñar paleta ó martillo sin pertenecer á la Sociedad.

La Legislatura del Estado de Michigán ha promulgado recientemente una ley prohibiendo el matrimonio á personas que padezcan de enfermedades sexuales de carácter infeccioso ó transmisible, bajo multa de 500 á 1.000 pesos, ó prisión que no exceda de cinco años, ó ambas cosas á la vez.

A petición del superintendente de Enseñanza de Chicago, M. Andrews, que desde la conclusión de la guerra con España venía abogando por la introducción de la lengua castellana en las escuelas; la Junta de Enseñanza de aquella ciudad ha dispuesto que en tres de las Escuelas Normales de la Gran Metrópoli occidental se establezca una asignatura para enseñar nuestro majestuoso idioma á la juventud americana, lo que, en opinión de M. Andrews, la dará grandes oportunidades en las cuatro colonias.

Cosas varias

La educación libre en la libre América

Las señoritas norteamericanas hacen buena la «educación inglesa» que merece juicios condenatorios tan severos á la mujer española.

Tienen allí las *miss* una facilidad para hacer cosas estupendas, que, realmente, asombra

Miss Luisa Morris, que á su aparición en el mundo de los millonarios, á que pertenece, fué acogida con grandes demostraciones de simpatía por su carácter alegre y atrayente y por el lujo inverosímil de sus *toilettes*.

Un año antes de su matrimonio había adquirido la recomendable costumbre de asistir al teatro acompañada de distinguidos *clubmen*.

Cierta noche cenaba la riente comparsa en un *restaurant*, y á la salida pasó junto á una fuente que existe en Mont-Vernon square.

—*Loulu*—dijo uno con familiaridad enteramente inaceptable para nosotros—¿sería usted capaz de atravesar la taza de esa fuente por dentro del agua?

—¿Cuánto voy ganando?

—Le regalaremos á usted el mejor látigo de tandem que pueda adquirirse por dinero.

Sin replicar una palabra Loulu saltó sobre el borde del pilón, y levantando sus faldas cruzó de uno á otro extremo.

El agua llegaba hasta la rodilla. Las ropas de la *miss* no se mojaron.

Loulu se constipó, naturalmente; pero al día siguiente, el látigo prometido estaba en su poder.

Cuando refirió su aventura recibió los plácemes entusiastas de sus amigos, como si hubiera realizado una bazaña digna del bronce ó del mármol.

Eleanor Sedley no podía consentir que su amiga Loulu gozara tanto tiempo de la popularidad conquistada con su excentricidad y aguardaba ansiosa una ocasión de eclipsarla que no tardó en presentarse.

Tn concurso hípico celebrado en Staten Island había congregado á buen número de sportmen: que se dieron el gusto de comer en el campo al terminar la fiesta Pero el *maître d'hôtel* especial contratado para el caso, sin que se sepa aún por qué, anunció pocas horas antes de la comida que se retiraba. Y se retiro.

La misma Eleanor Sedley había comprado al *maître d' hôtel*, con la intención de sustituirle disfrazada de doncella negra, para lo cual se tiñó el rostro y las manos del color de los cimarrones.

Funcionó el teléfono y vinieron de Nueva York los tintes, el traje y la peluca indispensables, y momentos después la señorita de Sedley entró en la sala del festín—única mujer que en ella había—convertida en una *boule de neige* perfecta, cuya aparición causó sensación extraordinaria.

Momentos después, y cuando por obra y gracia del *champagne* amenazaba convertirse la comida en orgía, la interesante negrita se quitó la peluca, pasó una servilleta mojada por el rostro tizuado, y los comensales quedaron tan sorprendidos como puede imaginarse ante la belleza espléndida de una de las más ricas herederas de la Quinta Avenida.

El último veterano

No lo querrá creer nadie, pero acaba de ser descubierto, según informes de los periódicos, un nuevo veterano de las campañas napoleónicas.

En Cracovia vive este curioso ejemplar y es conocido por su nombre de Vincent Markiewiez.

Nació este veterano el 15 de Enero de 1894. Cuenta por consiguiente ciento cinco años, bien corridos y vividos.

Markiewiez se enganchó á los diez y siete años en un regimiento polaco incorporado al ejército de Napoleón.

Con él presenció el incendio de Moscou y el desastre del Beresina y asistió á las batallas de Lutren y Leipzg.

Despnés de la caída de Napoleón, el bravo soldado prestó sus servicios á Polonia, y más tarde á Hungría en la guerra de la independencia. Al acabar esta última se retiró á Cracovia y allí lleva medio siglo viviendo en paz.

Por poco que se prolongue la vida del viejo veterano, habrá tenido la fortuna de ver tres siglos, lo cual no deja de ser un «éxito» en los tiempos que corren.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Del 29	Del 30
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	63 35	63 45
Idem fin próximo	0 00	00 00
Serie F de 50.000 pts. nomls	63 4[illegible]	63 50
» E, de 25.000 » »	63 45	63 65
» D, de 12.500 » »	63 [illegible]5	63 70
» C, de 5.000 » »	64 20	64 7[illegible]
» B, de 2.500 » »	64 70	64 85
» A, de 500 » »	64 7[illegible]	64 85
» G y H, de 100 y 200	64 10	64 50
En diferentes series	63 95	64 75
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls	69 65	69 80
» E, de 12.000 » »	69 70	00 00
» D, de 6.000 » »	69 80	00 00
» C, de 4.000 » »	69 8[illegible]	69 80
» B, de 2.000 » »	69 80	70 00
» A, de 1.000 » »	69 85	69 80
» G y H, de 400 y 200	69 90	70 00
En diferentes series	69 90	6[illegible] 80
Partidas de 50.000 pts. noms.	00 00	00 00
Id. de 100.000 » »	00 0[illegible]	69 75
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls	71 [illegible]	[illegible]
» D, de 12.500 » »	71 25	71 55
» C, de 5.000 » »	71 25	71 60
» B, de 2.500 » »	71 25	71 65
» A, de 500 » »	71 30	71 75
En diferentes series	00 0[illegible]	71 90
Obligaciones del Tesoro (serie A)	[illegible]2 35	102 55
Idem id. (serie B)	[illegible]2 30	102 50
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000	94 20	94 60
Idem hasta 10.000 pts. nomls	94 30	94 [illegible]
Billetes de Cuba (1886)	7[illegible] 7[illegible]	72 1[illegible]
Idem hasta 10.000 pts. nomls	71 7[illegible]	72 [illegible]5
Billetes de Cuba (1890)	[illegible]	6[illegible] 10
Idem hasta 10.000 pts. nomls	[illegible]	60 10
Obligaciones Filipinas 6 0/0	78 [illegible]	[illegible]0 00
Idem hasta 10.000 pts. noms	78 20	[illegible]0 00
Cédulas Hipotecarias	[illegible]	106 00
Idem al 4 0/0	10[illegible]	00 00
Acciones Banco de España	41[illegible] 00	415 00
Com.ª Arrend.ª de Tabacos	311 [illegible]	316 00
[illegible]	111 00	000 00
CAMBIOS		
Londres [illegible]	31 08	
París, [illegible]	[illegible]	

Imp. del HERALDO DE ALCOY